

Auto Sustanciación No. 160  
Proceso: INVESTIGACIÓN E IMPUNGACION DE PATERNIDAD  
Radicado: 2021-00008  
Demandante: CESAR LEONARDO RODRIGUEZ BUSTO  
Demandado: YULIANA TATIANA DUQUE ARANGO y JOSE ISMAEL CLAVIJO ROJAS

**CONSTANCIA SECRETARIAL:** La Dorada Caldas, 28 de febrero de 2022. Paso el presente proceso al Despacho informándole a la Juez que el término de traslado del dictamen pericial corrió en los días 21, 22 y 23 de febrero de 2022, sin pronunciamiento. Sírvase proveer.

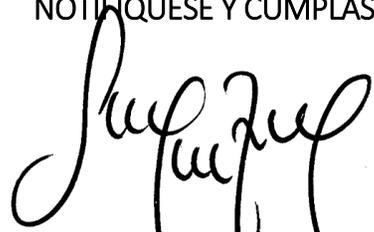
  
Claudia Michel Martínez Quiceno  
Secretaria

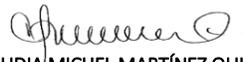
### JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU DE FAMILIA

La Dorada, Caldas, veintiocho (28) de febrero de dos mil veintidós (2022).

Surtidas las notificaciones y traslados correspondientes, en aplicación del artículo 386 numeral 4 inciso 2º del C.G.P., se programa audiencia para proferir la respectiva sentencia, el día **MARTES DIECINUEVE (19) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A PARTIR DE LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 AM)**, acto al cual se convoca a las partes y sus representantes judiciales, oportunidad en la que, atendiendo a los resultados de la prueba de ADN, la cual no fue objeto de pronunciamiento.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

  
LUZ MARÍA ZULUAGA GONZÁLEZ  
Juez<sup>1</sup>

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU DE FAMILIA DE LA DORADA, CALDAS  
NOTIFICACIÓN POR ESTADO  
La providencia anterior se notifica en el Estado  
No. 031 del 01 de marzo de 2022  
  
CLAUDIA MICHEL MARTÍNEZ QUICENO  
Secretaria

Secretaría, La Dorada, Caldas, \_\_\_\_\_ .El día \_\_\_\_\_ (\_\_\_\_) de \_\_\_\_\_ de dos mil veintidós (2022), a las seis de la tarde (6:00 p.m.) venció el término de ejecutoria del auto que antecede.

CLAUDIA MICHEL MARTÍNEZ QUICENO  
Secretaria

<sup>1</sup> Mecanismo digital adoptado por parte de la Juez para plasmar su firma en las distintas decisiones, oficios y actas, de conformidad con lo determinado en el artículo 11 del decreto 491 de 2020. La corroboración de autenticidad, podrá hacerse a través del correo electrónico del Juzgado: [j02prfctoladorada@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j02prfctoladorada@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Auto Sustanciación No. 160

Proceso: INVESTIGACIÓN E IMPUNGACION DE PATERNIDAD

Radicado: 2021-00008

Demandante: CESAR LEONARDO RODRIGUEZ BUSTO

Demandado: YULIANA TATIANA DUQUE ARANGO y JOSE ISMAEL CLAVIJO ROJAS